

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL A RELEVOS CABB

DOCUMENTO Nº 3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

1.- INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha demandado la necesidad de poner a disposición del personal con jornada a relevos un medio de transporte que facilite el acceso a nuestras instalaciones tanto de la E.D.A.R. de Galindo como de la E.T.A.P. de Venta Alta.

Es por esto por lo que el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia ha dispuesto medios de locomoción para facilitar el acceso a dichas instalaciones que, tanto por falta de disponibilidad de otros medios como por condicionantes urbanísticos municipales, se encuentran fuera de los núcleos urbanos y sin conexión con el transporte público, o teniendo conexión ésta no es compatible con los horarios de trabajo.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego es fijar las prescripciones técnicas que ha de reunir el Servicio de Transporte de Personal a Relevos del Consorcio a las referidas instalaciones. A tal efecto se ha estimado oportuno dividir las prestaciones a contratar en los siguientes lotes:

LOTE 1	E.D.A.R. de Galindo
LOTE 2	E.T.A.P. de Venta Alta

3.- DESCRIPCION DEL SERVICIO

Disposiciones comunes a ambos lotes

Los trabajos para realizar consisten en el **transporte de 4 personas por turno a relevos de mañana, tarde y noche en cada lote**, y se realizará con un vehículo habilitado para el transporte de personas que tenga al menos 5 plazas (4 + conductor/a) y no exceda de 9 (8 + conductor/a). Además, deberá cumplir con los requisitos y especificaciones exigidos por la normativa sectorial aplicable para poder realizar el objeto del contrato.

El traslado de personal se realizará los 365 días del año, siguiendo el recorrido especificado para cada lote, y conforme al horario indicado en ellos.

Para poder desarrollar adecuadamente el servicio, el Consorcio facilitará a la adjudicataria los calendarios de trabajo del personal a relevos. De este modo sabrá con antelación a quién debe recoger cada día y en qué turno, sin que el trabajador deba solicitar el servicio en cada ocasión. No obstante, será preciso que tanto el adjudicatario como los usuarios del servicio mantengan contacto directo, bien personal o telefónico, de modo que estos puedan comunicar posibles cambios y/o modificaciones, tanto en su calendario como en el punto de recogida. Los encargados de informar de estos cambios serán los propios trabajadores y en ningún caso el Consorcio.

A estos efectos, la adjudicataria deberá observar de forma estricta la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, y no estará autorizada a ceder

los mismos a terceros ajenos a la ejecución del contrato. Así mismo tendrá la consideración de encargada del tratamiento debiendo observar escrupulosamente las obligaciones de custodia de datos y demás requisitos que según la normativa vigente correspondan a tal cargo.

El Consorcio se reserva la facultad de actualizar durante la ejecución del contrato la definición del itinerario, así como la de los horarios de transporte con el fin de satisfacer adecuadamente sus necesidades organizativas, y sin que ello suponga variación en el precio ofertado.

Lote 1	E.D.A.R. de Galindo
---------------	----------------------------

El punto de recogida será indicado por cada usuario, pero deberá situarse siempre dentro del siguiente recorrido:

BILBAO – GALINDO

Salidas: 05:00 horas, 13:00 horas, 21:00 horas

Recorrido: Basarrate – Rotonda del Refugio – Arabella – C/ Zabalbide con C/ Zumalacarregui – Zurbaranbarri – Ayuntamiento – Plaza Circular – C/ Autonomía – Zorroza – Plaza de Cruces – Bide Onera – Avda. de la Libertad – C/ La Bondad – Galindo.

GALINDO – BILBAO

Salidas: 06:15 horas, 14:15 horas, 22:15 horas

Recorrido: Galindo – C/ La Bondad – C/ Autonomía – Bide Onera – Plaza de Cruces – Zorroza – C/ Autonomía – Plaza Circular – Ayuntamiento – Zurbaranbarri – C/ Zumalacarregui con Zabalbide – Rotonda del Refugio – Arabella – Basarrate.

La distancia aproximada del recorrido Bilbao-Galindo (ida) y Galindo-Bilbao (vuelta) es de 44 kilómetros. Se trata de un recorrido mayoritariamente interurbano.

Lote 2	E.T.A.P. de Venta Alta
---------------	-------------------------------

El punto de recogida será indicado por cada usuario, pero deberá situarse siempre dentro del siguiente recorrido:

BILBAO – VENTA ALTA

Salidas: 05:00 horas, 13:00 horas, 21:00 horas

Recorrido: Arenal – Santutxu – Basauri – Arrigorriaga – Venta Alta

VENTA ALTA – BILBAO

Salidas: 06:15 horas, 14:15 horas, 22:15 horas

Recorrido: Venta Alta – Arrigorriaga – Basauri – Santutxu – Arenal

La distancia aproximada del recorrido Bilbao-Venta Alta (ida) y Venta Alta-Bilbao (vuelta) es de 28 kilómetros. Se trata de un recorrido mayoritariamente urbano.